



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 *Ricardo Flores Magón*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0037/11/22

Oficio N°: SG.LP-08/2022/3924

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 03 de noviembre de 2022

AMANDA TELLO CHAPARRO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 01 de Noviembre de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado AMANDA TELLO CHAPARRO con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2012/035 de fecha 05 de Octubre de 2012, que cuenta con el código de identificación **T-08-031-TEC-001/12** ubicado en CONOCIDO C.P. Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 11.91 Metros cúbicos	1	1115	1115	25903476	25903476
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 117.54 Metros cúbicos	4	1111	1114	25903477	25903480

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua.- Presente.

4/11/22
Chaparro

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

REX 1				MAD EN ROLLO DE PINO				MAD ASS PINO			
Genero:		Unidad de medida	Fecha	Producto:		Unidad de medida	Fecha	Destinatario		Producto	Cant.
Existencia inicial		M3		Existencia final		M3		Fecha			
0											
Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembargues)											
Fecha	Folio	Remite	Código	Cant.	Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.		
11/10/2022	25589904	EIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	12.447	15/10/2022	1105/1105	ACE LOGISTICS SUPPLIES	MAD.ASS.C.D.P	21.620		
13/10/2022	25589900	EIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.115	15/10/2022	1106/1109	ACE LOGISTICS SUPPLIES	MAD.ASS.L.D.P	16.966		
15/10/2022	25589897	EIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	12.035	27/10/2022	1107	ALFONSO CAMPOS ENRIQUEZ	MAD.ASS.L.D.P	4.100		
18/10/2022	25631478	EICONOACHI	P08063CON002/15	14.485	28/10/2022	1108	PROSER DE MEXICO	MAD.ASS.L.D.P	49.027		
19/10/2022	2589742	EIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	18.520		1109/1109	SIN USAR	MAD.ASS.L.D.P	0.000		
19/10/2022	25589891	EIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.145		1110/1110	SIN USAR	MAD.ASS.C.D.P	0.000		
22/10/2022	25630807	EIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.085							
22/10/2022	25630806	EIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.398							
25/10/2022	25630803	EIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	14.062							
26/10/2022	25630801	EIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.254							
26/10/2022	25630799	EIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.501							
26/10/2022	25630802	EIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	14.367							
Total				165.414	Total				91.713		
Equivalencia en materia prima transformada				105.203							

